REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO SANTANDER DE QUILICHAO
RESGUARDO INDÍGENA DE CANOAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES
RESOLUCIÓN No. 0448 de abril 26 de 2004 NIT 817.004.849.8 DANE 219698000629
Email. iealasaves2009@gmail.com

RESOLUCIÓN No. 02-2026

Por medio de la cual se ordena la apertura de una CONVOCATORIA PÚBLICA, modalidad SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N.º **I.E.A. Las Aves 001-2026.**

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AVES, en uso de sus facultades legales y,

C O N S I D E R A N D O

1.- La INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES, suscribió con la Secretaría de Educación Departamental un ACUERDO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN, con el objeto de: "Promover la cooperación conjunta para la administración de los recursos económicos del INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL JUAN TAMA, institución que a la fecha no cuenta con un Fondo de Servicios Educativos, por lo que, no le permite hacer la transferencia directa de los recursos bajo los requerimientos del decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008".

2.- Como propósito común, la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento y la Institución Educativa Agropecuaria las Aves del Municipio de Santander de Quilichao, servirá de apoyo administrativo para la ejecución de los recursos que serán transferidos a la institución Educativa Juan Tama del Municipio de Santander de Quilichao y dará aplicación al Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008, que reglamenta parcialmente los artículos 11, 12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001.

3.- Mediante Resolución No.03690 del 24 de mayo de 2024, emitida por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento se designa a la señora OFIRIA DAZA PEÑA, como Rectora en la Institución Educativa Agropecuaria Las Aves, del municipio de Santander de Quilichao – Cauca y el y el día 5 de junio de 2024 tomó posesión del cargo mediante acta No. 737.

4.- El 5 de septiembre de 2025, la Institución Educativa, previa elaboración del estudio previo exigido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 en armonía con el artículo 25 ord.7º y artículo 26 Ord. 3º de la Ley 80 de 1993, procedió a publicarlo en el PUC www.contratos.gov.co junto con el aviso de convocatoria pública y el proyecto de pliego de condiciones, para la contratación de la obra pública, cuyo objeto es: "**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE OBRAS EXTERIORES, INSTALACIÓN DE PISOS Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DEL INTERNADO ESCOLAR DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROINDUSTRIAL JUAN TAMA, MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA"**

5.-Dentro del término previsto por la ley para la presentación de observaciones, se recibieron observaciones al pliego de condiciones, las cuales fueron atendidas y sus respuestas debidamente publicadas por la Entidad.

6.- Para la escogencia del contratista, la Institución Educativa, en consideración a la naturaleza del contrato a celebrar, utilizará la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

7.- La Institución Educativa Agropecuaria la Aves para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal así: El Certificado de Disponibilidad Presupuestal que soporta el presente proceso es el numero N° 2320202005001 del 7 de septiembre de 2026.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la CONVOCATORIA PÚBLICA, modalidad SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº **I.E.A. Las Aves 001-2026** para la contratación de la obra pública, que tiene por objeto la "**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE OBRAS EXTERIORES, INSTALACIÓN DE PISOS Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DEL INTERNADO ESCOLAR DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROINDUSTRIAL JUAN TAMA, MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA"**

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor del presente proceso es de: de **NOVENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE ($90.165.980,10)** IVA INCLUIDO moneda colombiana.

ARTÍCULO TERCERO: Adelántese la presente convocatoria pública, proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
Aviso de Convocatoria	Octubre 21de 2026	EL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Publicación de Estudios previos y proyecto de pliegos	Octubre 21 de 2026	EL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES, Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Observaciones al proyecto de pliegos	Desde 21, 22, 23, 26 de octubre hasta 27, 29 de octubre de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Respuesta observaciones	Octubre 30 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Adendas al pliego de condiciones	Octubre 30 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Resolución de apertura y Pliego de Condiciones definitivo	Noviembre 3 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Visita a la obra	Noviembre 3 de 2026	RESGUARDO INDÍGENA DE CANOAS

	Hora: 4 de la tarde	INSTITUTO TÉCNICO AGROINDUSTRIAL JUAN TAMA, MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.
Manifestación de interés	Desde 4 y 5 de noviembre de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Cierre plazo para presentar propuestas	Noviembre 9 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia y capacidad financiera) y evaluación de factores de selección	Noviembre 10 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de factores de selección. Oportunidad para subsanar y presentar observaciones a la evaluación de requisitos habilitantes o de factores de selección.	Noviembre 10 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Respuesta a las observaciones	Noviembre 11 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Resolución de Adjudicación	Noviembre 12 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES - Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Suscripción del Contrato	Noviembre 12de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Verificar requisitos de ejecución del contrato	Noviembre 16 de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES

En cualquier momento el INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO LAS AVES puede hacer uso de la suspensión del procedimiento o podrá reducir el plazo de las actividades del presente articulo cuando técnica, financiera o jurídicamente se recomiende.

ARTÍCULO CUARTO: El pliego de condiciones y el estudio previo pueden consultarse en la página www.contratos.gov.co y en la secretaría del INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO LAS AVES.

ARTÍCULO QUINTO: Convocase a la ciudadanía en general para la conformación de la Veeduría Ciudadana, para ejercer el control social al presente proceso, de conformidad con la ley 850 de 2003.- Se invita a las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, que adelantará la Institución Educativa.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de su publicación en el SECOP, www.contratos.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada, hoy a los tres (3) noviembre de 2026.

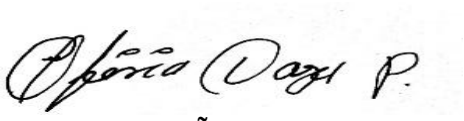

OFIRIA DAZA PEÑA
Rectora Institución Educativa Agropecuaria las Aves.